

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RASGOSEG CIA LTDA.

En la parroquia de Conocoto, cantón Quito ; a los 17 días del mes de Marzo del 2017, a las 07H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Pío Jaramillo Alvarado E3-183; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía **RASGOSEG CIA.LDA.**; Con la concurrencia de los señores **FRANCISCO EDMUNDO GRANDA VACA**, con 16 participaciones, **VICTOR EDUARDO GARCIA GRANDA**, con 24 participaciones, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, el señor **FRANCISCO EDMUNDO GRANDA VACA**, actúa como Secretario/a AD-HOC la señora Mirian del Pilar Velasco Salvatierra.

Verificado por parte de la señora Secretario/a, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio fiscal del año 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal del año 2016.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

De inmediato el presidente puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio fiscal del año 2016". El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016, informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la Compañía en sesión de 17 de Marzo del 2017, en horas de la mañana. Puestos a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal del año 2016". Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad las cuentas y el balance general del ejercicio económico del 2016.

Luego se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: "*Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales*". Los socios en forma unánime acordaron que con lo que generó la compañía por utilidad mantenerlo en la Cuenta Corriente de la compañía para solventar los gastos que pueda ocasionar.

Habiéndose tratado los puntos materia del orden del día el presidente dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 09h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, el señor **FRANCISCO EDMUNDO GRANDA VACA**, como Presidente y socio; el señor **VICTOR EDUARDO GARCIA GRANDA**, como Gerente General y socio; la Secretario/a AD-HOC la señora Mirian del Pilar Velasco Salvatierra.


MIRIAN DEL PILAR VELASCO SALVATIERRA
SECRETARIO/A AD-HOC


SR. FRANCISCO EDMUNDO GRANDA VACA
PRESIDENTE


SR. VICTOR EDUARDO GARCIA GRANDA
GERENTE GENERAL


LOS SOCIOS ASISTENTES

SR. FRANCISCO EDMUNDO GRANDA VACA.


SR. VICTOR EDUARDO GARCIA GRANDA

El Secretario/a Ad-hoc, que certifica.-


MIRIAN DEL PILAR VELASCO SALVATIERRA
SECRETARIO/A AD-HOC